

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANIA FACH S.A. (FARAH-CHECA)

Se comunica al público que la compañía FACH S.A. (FARAH-CHECA), aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 13 de diciembre de 1995. Fue aprobada por la señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, encargada, abogada Doris Alvarado de Cnana, mediante Resolución No. 96-2-1-1- 0000523 el 27 de febrero de 1996 con el No. 812

W El capital ^{suscrito} actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES, cada una, / el capital autorizado es de \$/10.000.000.00.

WHL/MLM

Guayaquil, 12 de marzo de 1996

M. Miguel Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL